EL LITORAL

Año XXIV — No. 6940 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | SANTA FE, viernes 10 de abril de 1942 | Edición de 12 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2053|55

EL PORTAVIONES INGLES "HERMES" FUE HUNDIDO FRENTE A CEYLAN

La nave fué atacada por aviones nipones a 15 kms. de la costa

El Almirantazgo desmintió que otros dos cruceros británicos hayan sido hundidos frente a Trincomalee, Ceylán

LONDRES, 10. — El Almirantazgo anunció en un comunicado que el portaviones "Hermes" fué hundido por aviones japoneses frente a Ceylán. El "Hermes" desplazaba 10.800 toneladas, llevaba 15 aviones y tenía una dotación de 664 hombres.

El comunicado desmiente categóricamente el hundimiento de un crucero ligero del tipo "Birmingham" y otro del tipo "Emerald" en la misma acción, anunciado por el cuartel general japonés.

Comunicado del Almirantazgo

LONDRES, 10. — A raíz del hundimiento del "Hermes", el Almirantazgo ha expedido un comunicado cuyo texto es el siguiente: "El portaviones "Hermes" a [illegible]

[illegible]

"ganar" las defensas de la India con ataques aéreos tendientes a desorganizar la navegación en el océano Indico y en el golfo de Bengala.

2o. El Eje ha emprendido una fuerte campaña de propaganda dirigida a la India y relacionada con su independencia.

3o. Japón parece estar tratando de poner fuera de combate a las bases británicas del océano Indico y de establecer puntos de apoyo en el golfo de Bengala.

Al mismo tiempo, [illegible] informados destacan que los movimientos japoneses hacia la India podrían ser una pantalla para ocultar maniobras en otra dirección, ya sea hacia Australia o Nueva Zelandia. [illegible]

[illegible]

La cruz indica el lugar donde se llevó a cabo la acción en la que fué hundido el portaviones británico "Hermes", a sólo 15 kilómetros de la costa frente a Trincomalee, Ceylán. Los aviones nipones operarían desde las islas Andaman o desde portaviones que se aproximaron a la isla. La gran batalla naval del golfo de Bengala torna crítica la situación de los aliados en el Indico.

RECIA LUCHA DE TANQUES EN CIRENAICA

Las operaciones en el frente disminuyeron en intensidad

EL CAIRO, 10. — Unidades blindadas británicas avanzadas, integradas por grupos antitanques, enfrentaron y contuvieron a dos columnas de tanques enemigos en Cirenaica oriental, según se informa en esferas oficiales.

Despachos llegados del frente indican que la acción ha disminuido ahora en intensidad, y que se entabló hace dos días cuando poderosas fuerzas del Eje comandadas por el coronel general Rommel trataron de lanzar un ataque. No se sabe aún con claridad si los aliados frustraron la ofensiva enemiga o si el ataque fué lanzado con el fin de convertirlo en una verdadera ofensiva.

Los comentaristas dicen que los acontecimientos ocurridos durante las últimas 24 horas no son típicos de las tácticas alemanas de "blitzkrieg", las cuales requieren que se lancen ataques totales sin dar descanso al enemigo, por lo menos hasta que se ha llegado a una fase decisiva. Se cree que Rommel está consolidando sus posiciones de primera línea para emprender lo que sin duda será una ofensiva en la verdadera acepción de la palabra.

El comando de las fuerzas imperiales en el Medio Oriente menciona las más recientes operaciones en el siguiente [illegible]

[illegible]

Comunicado italiano

[illegible]

La Luftwaffe intensificó sus ataques

[illegible]

Probable tentativa de quebrar la resistencia de Malta

[illegible]

Comunicado del comando de la aviación británica

[illegible]

Hundimiento de naves del Eje

[illegible]

CESARON LAS OPERACIONES EN BATAAN

Están interrumpidas las comunicaciones con el Corregidor

WASHINGTON, 10. — El Departamento de Guerra, sobre la base de las informaciones enviadas desde la isla del Corregidor por el general Wainwright, comandante en jefe de las fuerzas de las Filipinas, anuncia que aparentemente ha cesado por completo la lucha en Bataan, pero no revela la suerte corrida por las tropas norteamericanas y filipinas [illegible] en la península, que llegaban a casi 37.000 hombres. El texto del comunicado es el siguiente:

"Zona de las Filipinas: El general Wainwright [illegible] que desde hace casi 24 horas están interrumpidas las comunicaciones entre la isla del Corregidor y Bataan. Sin embargo todas las apariencias indican que ha cesado la lucha en la península. El general Wainwright envió al presidente un mensaje en el cual expresa que aprecia la confianza depositada en él por su comandante en jefe y agrega que se ha hecho todo lo posible por evitar la caída de Bataan con el [illegible]

[illegible]

Bombardeo a la isla del Corregidor

[illegible]

Ha cesado la lucha en Bataan

[illegible]

Enrolamiento voluntario de mujeres en EE. UU.

[illegible]

Declaraciones de mister Rayburn

[illegible] EE. UU. disponen en actividad en los distintos frentes del mundo un ejército seis veces superior al que componían las fuerzas expedicionarias norteamericanas al mando del general Pershing, 16 meses después de la primera guerra mundial".

Se ha llegado, en principio, a la solución del problema de la India

Los círculos competentes anunciaron que en breve se darán a conocer los términos del nuevo acuerdo

NUEVA DELHI, 10. — Al aproximarse a las dos semanas de su iniciación las negociaciones, se espera para hoy un anuncio oficial que ponga a la India en situación de guerra contra el Eje, luego que el Pandit Jawaharlal Nehru y sir Stafford Cripps, hubieron trabajado empeñosamente en los detalles finales de la defensa conjunta de la península.

El acuerdo, que proporcionaría a la India su acción independiente dándole al mismo tiempo facultades para dirigir su defensa, fué logrado cuando se desesperaba el triunfo de la gestión y en circunstancias en que una vasta acción naval se desarrolla en la costa hindú y los ejércitos nipones se acercan a la frontera del país.

El resultado favorable de las empeñosas negociaciones fué motivo de evidente regocijo en los círculos aliados, ya que al lanzarse el enorme poderío humano y los recursos materiales de la India con[illegible] al haber de los aliados, se [illegible] virtualmente una barrera contra la agresión por la que lucha el mundo.

El lineamiento militar preestablecido no se modificará mayormente, y en razón de la crisis por que se atraviesa, las facultades de que está revestido el general Wavell para preparar los planes estratégicos y dirigir las operaciones no serán transferidas al gobierno nacional. Se tiene entendido que la defensa civil, el alistamiento de tropas, excepto su preparación, y las relaciones públicas y la defensa [illegible]

[illegible]

Declaración del Pandit Nehru

NUEVA DELHI, 10. — El [illegible] presidente del Congreso [illegible] Pandit Nehrú, dió a conocer una declaración en la cual expresa que cualquiera que sea el resultado de las negociaciones que se efectúan actualmente con sir Stafford Cripps, es deber de todo hindú servir y sostener al país con todas sus fuerzas.

Nehrú aconseja a los hindúes residentes en otras tierras que regresen a la India, y agrega: "Mantendremos en nuestro poder a la India, hasta que la muerte corte el lazo que la une a nosotros. Para nosotros no habrá evacuación de esta querida patria ni de uno a otro sitio. ¿Qué seguridad puede existir para nosotros si la India está en peligro? ¿Quién vive si perece la India?".

El reconocimiento del gobierno libre coreano establecido en Ch. King

CHUNG KING, 10. — El ministro de Relaciones Exteriores del gobierno provisional de Corea libre, señor Jo So Wang, anunció que se espera que dentro de poco tiempo China otorgará su reconocimiento a dicho régimen, y es posible que más adelante adopten igual temperamento Gran Bretaña y los Estados Unidos.

Se cree que el reconocimiento del gobierno tiene por objeto facilitar entre los coreanos la oposición al dominio japonés. Desde que los nipones ocuparon Corea se ha registrado una cerrada resistencia a los mismos y en el exterior se han formado organizaciones de exilados.

El presidente del gobierno coreano, señor Kim Koo, ofreció hoy una recepción al cuerpo diplomático acreditado en esta capital, con motivo del vigésimotercer aniversario del movimiento libertador de Corea.

Efectos morales de los ataques contra el Reich

MADRID, 10. — De buena fuente se informa que las incursiones de la aviación británica contra el Ruhr y Renania están minando la moral del pueblo. Se afirmó que hubo motines en diversas ciudades y pueblos donde recientemente los manifestantes iban por las calles con carteles en los que se leía: "Queremos la paz o la invasión de Gran Bretaña".

En breve se dará a conocer el acuerdo

[illegible]

Ya la India sufre los efectos de los métodos japoneses de guerra

LONDRES, 10. — Las horas del destino de la India están pasando rápidamente. Mientras los dirigentes hindúes discuten las propuestas británicas, portaviones japoneses operan en el golfo de Bengala y las primeras bombas ya han caído en la India.

El domingo de Pascua, aviones navales japoneses intentaron repetir otro "Pearl Harbour" en Colombo, isla de Ceylán, pero en cambio se encontraron con otra Malta. La cantidad de aparatos nipones abatidos indica que la Real Fuerza Aérea obtuvo una victoria tan grande [illegible]

[illegible]

[illegible] más propicia a raíz de las conferencias celebradas entre el general Wavell y los dirigentes hindúes y de la consideración prestada por el gabinete de Londres a las contrapropuestas destinadas a llegar a esa transacción.

Ha habido varios rumores acerca de la forma que podría tener tal transacción, pero sería imprudente anticipar la decisión que pueda tomarse.

Pero mientras prosiguen las conversaciones, [illegible]

[illegible]

CONTINUARON LOS ATAQUES EN N. GUINEA

Fueron bombardeadas las bases japonesas allí establecidas

MELBOURNE, 10. — La aviación aliada ha continuado su ofensiva contra las bases japonesas de invasión en Nueva Guinea y el archipiélago de Bismarck. La información oficial expedida esta mañana anuncia que las formaciones aéreas de las naciones unidas, integradas en su mayor parte por pilotos norteamericanos, efectuaron un intenso y afortunado [illegible]

[illegible]

Ataque aéreo nipón a Port Moresby

[illegible]

Los resultados obtenidos en Australia son satisfactorios

[illegible] tierra. La R. A. F. australiana tenía pocos aviones y le ha transferido tantos como pudo. Una de las peculiaridades de la lucha por la democracia es que siempre se quiere que ya hayamos hecho las cosas, y jamás se nos da lo suficiente para hacer lo que queremos, pero el material aeronáutico está llegando en cantidad cada vez mayor de los EE. UU.".

La producción alemana no rinde de acuerdo con lo que el país necesita

NUEVA YORK, 10. — La radio británica anunció que Hitler trata de mantener al máximo la producción en las fábricas, y ordenó aplicar la pena de muerte o trabajos forzados a quienes [illegible] tengan materias primas [illegible] informaciones sobre las existencias que tienen [illegible] Los británicos consideran [illegible] como una prueba del [illegible] sabotaje en diversas fábricas [illegible] de municiones, [illegible] por parte de los obreros.

[illegible]

Los jóvenes mejicanos podrán ser utilizados por los países aliados

MEJICO, 10. — [illegible]

Principales noticias del día

S. LOZOVSKY CONFIA EN LA VICTORIA RUSA

Stalin está resuelto a derrotar a los ejércitos nazis en 1942

KUIBISHEV, 10. — El portavoz oficial, Salomón Lozovsky, declaró en una conferencia de prensa: "Los hechos indican que en nuestro frente aniquilaremos a los alemanes en 1942."

Puntos principales de las declaraciones

KUIBISHEV, 10. — Tras un largo silencio, que duró durante los cuatro meses de la ofensiva invernal rusa, el portavoz oficial Salomón Lozovsky, se hizo oír hoy de nuevo en la primera conferencia de prensa de esta temporada, con la categórica declaración de que los nazis serán aniquilados por los rusos en el frente de guerra este mismo año.

[illegible]

VICTORIA RUSA AL N. DEL LAGO ILMEN

Radio Berlín admitió que poderosas fuerzas soviéticas lograron quebrar el frente de la línea defensiva nazi

KUIBISHEV, 10. — Las unidades rusas de tanques quebraron las líneas alemanas y han cercado a una "fuerte guarnición" enemiga en el frente del Donetz. En el Noroeste se ha comenzado a librar recias batallas, y se informa que las tropas del teniente general Alexis Khozin están dominando las defensas de Novgorod. Durante la noche se registró una serie de batallas de tanques sobre la llanura de Ucrania, cubierta por el agua de los deshielos. Las informaciones militares llegadas a Moscú hacen saber que al amanecer el enemigo había dejado en el campo de batalla más de 1.000 muertos.

Por otra parte, masas de tanques, infantería y artillería de [illegible]

[illegible]

Reorganizaríase el gabinete de Francia

(Especial para "EL LITORAL")

VICHY, 10. — La prensa parisina persiste en vaticinar una próxima reorganización ministerial como consecuencia de las recientes consultas con Pierre Laval y sus advertencias acerca del continuo empeoramiento de la situación exterior. Según el órgano matutino "Aujourd'hui", el mariscal Petain ha aprovechado las vacaciones de Pascua para estudiar diversas alternativas de solución, estimando el diario que es probable que adopte en fecha próxima una decisión "susceptible de determinar un mejoramiento en la situación".

Sin embargo, no se observan aquí señales aparentes de tensión ministerial. El vicepresidente del Consejo, almirante Darlan, se encuentra ausente en Valence, y en la oficina del jefe del estado no se nota actividad. En opinión de personas allegadas a las altas esferas gubernamentales lo más probable es que se produzca una tregua de dos o tres semanas y quizá aun más tiempo, antes de plantearse la esperada crisis gubernativa.

En su edición de hoy "Le Matin" dice que las entrevistas que sostuvo Laval el 26 de marzo con Petain en el bosque de Randan, y con Darlan en su castillo de Chateldon, fueron determinadas por la "política enérgica" que preconiza el señor Laval y que, según el citado diario, consiste en abandonar la actitud neutral y prescindente en favor de una franca participación en los planes de Hitler para la estructuración de una nueva Europa.

Análoga tesis sostiene "Aujourd'hui" en un comentario editorial en que alega que con su actitud indefinida y prescindente Francia no conforma a nadie, enajena las simpatías y apoyo de ambos bandos beligerantes [illegible]

[illegible] y cualitativa del material alemán [illegible] victoria rusa. El pueblo alemán no [illegible] pueblo francés sino que durante [illegible] convicción de que podría cooperar fraternalmente con el francés en la tarea de mejorar las condiciones de vida para todos los europeos, pero Francia no ha hecho el menor gesto hacia la conciliación de los dos pueblos".

V. QUISLING HA ORDENADO REPRESALIAS

Habría sido enviado a un campo de concentración el obispo de Oslo

LONDRES, 10. — En círculos noruegos ha trascendido que el secretario del Ministerio de Justicia del gobierno de Oslo, señor Christian Hansen, quien es miembro de la iglesia disidente, fué apresado por orden de Quisling. Se agrega que el obispo de Oslo, reverendo Berggrab, antes de su detención estuvo arrestado en su domicilio durante 3 días. Según informaciones llegadas de Noruega, representantes de las iglesias Bautista y Metodista efectuaron una reunión y anunciaron que los autores de la declaración leída por los pastores en los templos el domingo de Pascua, no aceptaban órdenes, y en consecuencia, habían decidido presentar su dimisión, [illegible]

[illegible]

ULTIMATUM DE LOS ALEMANES EN YUGOSLAVIA

Amenazan con dar muerte a 16.000 rehenes si no cesa la resistencia

LONDRES, 10. — Se anunció que el gobierno yugoeslavo ha recibido informaciones, según las cuales las fuerzas alemanas de ocupación en Yugoslavia han colocado carteles en todo el país, amenazando con dar muerte a 16.000 rehenes a menos que los guerrilleros patriotas suspendan sus actividades en el término de 24 horas a partir de mañana sábado a la mañana.

La resistencia de los servios

LONDRES, 10. — El general Mikhailovitch, comandante de las fuerzas yugoslavas libres ha estado realizando incursiones preliminares, que se consideran preludio de una [illegible]

[illegible]

búlgaros que siempre aluden a esa "hermandad de sangre" con los yugoeslavos, no realizaron una lucha muy intensa contra Mikhailovitch. Actualmente, las divisiones búlgaras, según los informes recibidos en Londres, están repartidas en toda Servia, quedando una división alemana en la zona de Belgrado.

La zona de ocupación búlgara va hasta Mladenovac, a unos [illegible] kilómetros al Sur de Belgrado. Se tiene entendido que hay de 120.000 a 125.000 soldados búlgaros en Servia, inclusive unidades motorizadas. El envío de los búlgaros sería resultado de las recientes negociaciones entre Boris y el canciller Hitler.

Terrible epidemia de fiebre tifoidea en ciudades germanas

KUIBISHEV, 10. — Despachos llegados hoy de Berna informan que una terrible epidemia de fiebre tifoidea está azotando las ciudades industriales alemanas a pesar de los desesperados esfuerzos que se hacen para impedir la propagación de la enfermedad, y que la situación en algunas regiones es muy cercana al "pánico".

Se cree que la epidemia, que según se tiene entendido estalló primero en Ucrania Occidental, propagándose luego gradualmente por los Balcanes hasta llegar a Alemania, está centralizada en los alrededores de Berlín, y las informaciones dicen que también se han presentado casos en Koenigsberg, Hamburgo, Breslau y Dresde. [illegible]

[illegible] pánico se propague a toda la nación. Esta enfermedad, que virtualmente diezmó las poblaciones de la Europa oriental durante la anterior guerra, ha causado grandes estragos, según se informa, entre los obreros extranjeros que trabajan en Alemania. Estos operarios, atraídos desde los países ocupados por promesas no cumplidas de salarios más altos y mejores condiciones de vida, se encuentran, según ha trascendido, alojados en locales carentes de instalaciones sanitarias, por lo cual la enfermedad hace fácil presa de ellos.

Comunicado emitido por el alto comando alemán

NUEVA YORK, 10. — [illegible]

[illegible]

"Sobre el litoral norte alemán, nuestra artillería naval derribó a tres bombarderos británicos. El soldado de primera clase Feldt, durante acciones libradas ayer en la península de Kerch, a pesar de las heridas recibidas, destruyó a [illegible] vehículos blindados enemigos".

PROSIGUE SUS CONFERENCIAS G. MARSHALL

El principal tema se relaciona con un pronto ataque

LONDRES, 10. — El jefe del estado mayor del ejército norteamericano, general Marshall, visitó esta mañana al Ministerio de Guerra para conferenciar con los jefes militares británicos. Por su parte el señor Harry Hopkins, miembro de la Junta de Producción Bélica de los EE. UU. ha iniciado conversaciones con los integrantes del gabinete de guerra, y hoy se entrevistará con uno de ellos por lo menos.

Se informa de buena fuente que el principal tópico de las conferencias que celebran el señor Hopkins y el general Marshall es la necesidad de atacar inmediatamente. Se tiene entendido que ambos se mantienen en continuo contacto con el primer ministro Churchill. [illegible]

Breve discurso de Lord Woolton

LONDRES, 10 — El ministro de Alimentos, lord Woolton, pronunció un breve discurso durante la inauguración de una cantina del gobierno en Eastham, manifestando: "Hacemos todo lo que está a nuestro alcance por mantenernos con vida hasta que termine la guerra. Adelgazaréis, pero estamos en mejor situación que los alemanes".

El período de post-guerra

[illegible]

Al chocar con una nave de EE. UU. se hundió el buque argentino "Brasil"

WASHINGTON, 10. — Fuentes argentinas se anunció que el vapor argentino "Brasil" se hundió al chocar con un buque norteamericano cerca de Baltimore. No hubo pérdidas de vidas.

El hundimiento del "Brasil"

EN UN PUERTO DE LA COSTA ORIENTAL NORTEAMERICANA, 10. — En los círculos marítimos se informó que el barco argentino "Brasil", perteneciente a la empresa Mihanovich se hundió en las primeras horas del jueves al chocar con un buque carbonero norteamericano de poco tonelaje, cerca de la isla Smith, en el centro de la bahía Chesapeake. El "Brasil" estaba al mando del capitán J. Castro y tenía una tripulación de 30 hombres aproximadamente. [illegible]

El sabotaje se extiende en los países sojuzgados por el Reich

LONDRES, 10. — El vasto ejército subterráneo de Europa ha lanzado su propia "ofensiva" destinada a entorpecer y debilitar los preparativos de Hitler para su campaña de primavera. Así lo indican los informes secretos enviados a los gobiernos aliados en Londres, los cuales dan cuenta que se está extendiendo por todo el continente una nueva ola de actos de sabotaje [illegible]

[illegible] y desorganización del tránsito ferroviario militar mediante la voladura de puentes, levantamiento de vías e incursiones por sorpresa.

Los informes recibidos en ésta por los gobiernos aliados y debidamente corroborados, ponen de manifiesto que las órdenes impartidas ya se están cumpliendo en escala considerable y no solamente en los territorios [illegible]

[illegible] patriotas oprimidos por su reconocido jefe, el locutor "coronel Britton", quien les anunció que había llegado la hora de emprender una más intensa campaña subversiva. Al propio tiempo que el locutor británico incitaba a su ejército de saboteadores a desatar la guerra de obstrucción en las fábricas, la conferencia paneslava reunida en Moscú dirigió vibrantes exhortaciones a los polacos, checos, eslovacos, croatas, eslovenos, servios y macedonios incitándoles a intensificar la acción de guerrillas contra las tropas de ocupación por todos los medios concebibles. Se dió así desde ambas capitales aliadas a los pueblos oprimidos de Europa la orden que se les había anunciado para que emprendieran su ofensiva de hostigamiento, que comprende la manufactura defectuosa de armas y municiones [illegible]

[illegible] 17 obreros al abrir fuego las tropas de asalto contra el personal en huelga. Para proteger los planteles contra los actos de sabotaje, se ha establecido una guardia permanente militar en los talleres en la proporción de un soldado para cada cinco máquinas.

La fábrica de Bruenn, donde se manufactura el famoso cañón Bren, quedó paralizada [illegible]

[illegible]

30 AÑOS DE LA APLICACION DE LA LEY S. PEÑA

Se eligió la Cámara de Diputados en el mes de abril de 1912

ROSARIO, 9 — El 7 de abril de 1912, se aplicó por primera vez, en la elección de la Cámara de Diputados, la ley electoral sancionada en la presidencia del doctor Roque Sáenz Peña, de modo que se ha cumplido el 30o. aniversario de ese acontecimiento político.

Fueron en esa circunstancia electos por la provincia de Santa Fe, los doctores Rogelio Araya, Miguel S. Coronado, Francisco G. Valdez y Benjamín Abalos, por el radicalismo, que ya había triunfado en los comicios gubernativos del 31 de marzo de ese año, y las dos bancas de la minoría correspondieron a los doctores Lisandro de la Torre y Víctor R. Pesenti. Pertenecía el primero a la Liga del Sur, contando, además, con el apoyo del elemento independiente, que dió un manifiesto en su favor, y de los cuatro candidatos coalicionistas, únicamente triunfó el doctor Pesenti, quedando afuera el doctor Gregorio García Vieyra y los señores Hernán Saavedra Lamas y Domingo Regules.

Al éxito del doctor Pesenti contribuyeron en gran parte votos [illegible] en el departamento General López por el señor Isidro [illegible], que es donde [illegible], y en el norte tuvo una buena ayuda del ex gobernador Freyre, que dió pruebas de alta [illegible], pues le hubiera sido muy fácil vengarse del doctor de la Torre que, cuando ocupó la presidencia de la Sociedad Rural de Rosario, lo primero que hizo fué disponer el retiro de la placa de mármol colocada en el primitivo pabellón de Industrias recordando que se debía al apoyo que mereció la entidad de su acción gubernativa. Pero el doctor Freyre prefirió sacrificar a su cuñado, el doctor García Vieyra, antes que a su adversario político, pues unos votos aportados al primero habrían consumado la derrota del líder de la Liga del Sur, como ya lo fué en marzo de 1904, cuando se aplicó por primera vez la elección por circunscripciones, siendo el doctor de la Torre candidato por Rosario Norte.

En esa ocasión fué vencido por el oficialismo con el aporte disfrazado de radicales, con el señor Pelayo Ledesma, que era gerente del Banco de la Nación, y, además, se comprobó la venta de créditos incobrables que había [illegible] como medio de conseguir votos. La designación de los candidatos radicales doctores Araya, Valdez, Coronado y Abalos, realizada cuatro días antes de los comicios del 7 de abril, causó gran sorpresa en las filas partidarias de Rosario, a las que pertenecían los cuatro, tanto que al recibirse la comunicación telegráfica, se pidió la confirmación de la misma, antes de ser anunciada oficialmente.

Tenía ello cierta explicación, que fué justificada luego, cuando en las sesiones preparatorias de junio, los doctores de la Torre y Pesenti se encargaron de hacer las biografías de los electos radicales.

A tal fin manifestaron que no sólo los partidarios, sino también los independientes, estaban sorprendidos al ver que el radicalismo enviaba como diputados al Congreso al doctor Abalos, que había sido vicepresidente del Colegio Electoral que proclamó la fórmula Crespo-Funes, al doctor Coronado, servidor de los gobiernos del régimen, asesor letrado de la Municipalidad de Rosario y orador en un banquete ofrecido al presidente Figueroa Alcorta cuando vino a esta ciudad, aparte que una carta suya dirigida al entonces ministro de Gobierno, doctor Estanislao M. López, relacionada con la candidatura del doctor Domingo del Campo, para diputado por San Lorenzo, fué uno de los argumentos que la mayoría legislativa tenía para iniciar el juicio político al gobernador Crespo y al doctor Valdez, que toda su vida perteneció a la justicia, tanto que era camarista en el momento de su elección, donde la gente se enteraba recién que era radical, si bien es cierto que había sido, en Paraná, condiscípulo de los doctores Menchaca, Caballero, Herrera y otros que pertenecían al partido triunfante el 31 de marzo. Además se daba la circunstancia curiosa, que salvo el doctor Rogelio Araya, ninguno de los otros tres componentes de la lista era nativo de Santa Fe, pues los doctores Abalos, Coronado y Valdez, procedían de Santiago del Estero, Entre Ríos, y Tucumán, respectivamente. De todos los electos, sólo el doctor Abalos no concluyó el período de 4 años, pues renunció al poco tiempo de entrar en funciones. Su banca fué incluída en la renovación de 1914, y sorteada le correspondió al señor Arturo Cándoña, que formaba parte de la lista mayoritaria con los doctores Perfecto Araya, Domingo Frugoni Zabala y señores Ricardo Aldao y Néstor Noriega.

A los 30 años, el único que vive de los electos santafesinos el 7 de abril de 1912, es el doctor Pesenti, que llegó a la Cámara cuando tenía 31 años, quien durante su período llegó a presentar la renuncia de la banca, cosa que no tuvo consecuencias.

Un almuerzo en Oliveros

ROSARIO, 10. — El sábado último, en su residencia de Oliveros, el fiscal de Estado doctor Pesenti ofreció un almuerzo, donde, entre otros, estuvieron el ex-gobernador Iriondo; el doctor Argonz; los ministros de la Torre e Irigoyen Freyre; el presidente de la Cámara de Diputados doctor Gianello; el presidente del bloque oficialista de la misma doctor Vega Millet; el director general de policía, señor Cárdenas y otros.

EL PROBLEMA DEL PRECIO DEL MAIZ

Se pedirá intervención a la Bolsa de Comercio de Rosario

ROSARIO, 10. — Una delegación del Centro de Consignatarios y Comisionistas de Cereales, formada por los señores Grimaldi, Brusco y Bernstein, se entrevistó ayer con el ministro de Agricultura, doctor Amadeo y Videla, respecto a las medidas que tomará el gobierno en defensa de los productores de maíz. La misma fué breve, dado que el ministro tenía que asistir luego a una reunión de gabinete, y la delegación regresó con la impresión de que en las esferas oficiales existe el propósito de acordar subsidios a los agricultores, en vez del precio básico de cosechas anteriores.

Esta mañana se reunió la comisión directiva de dicho centro, donde los delegados informaron sobre el viaje, considerándose que no convenía el subsidio, más cuando el gobierno, habiendo aconsejado a los agricultores que se sembrara un 10 o|o de menos de maíz, había llegado al 17 o|o.

Quedó resuelto solicitar a la Bolsa de Comercio que tome intervención oficial en el asunto, dada la importancia del mismo.

Una asamblea agitada

ROSARIO, 10. — Se efectuó una asamblea de la Unión de Trabajadores de la Empresa Municipal Mixta de Transportes, siendo aprobadas las gestiones realizadas ante el directorio para conseguir un aumento del 15 o|o en los sueldos y jornales vigentes.

Al discutirse las reformas a los estatutos se produjo una acalorada discusión menudeando epítetos agraviantes, lo que motivó el retiro de muchos de los asistentes, por lo cual la asamblea quedó sin quórum, resolviéndose citarla nuevamente para el lunes próximo a las 19.

Banquete al doctor Noriega

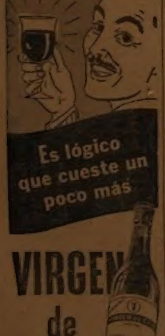
ROSARIO, 10. — Los amigos políticos del doctor Juan J. Noriega están organizando un banquete de solidaridad con su actuación como presidente del comité departamental del radicalismo.

El alza de precios de los artículos de consumo

ROSARIO, 10 — El intendente Repetto envió al ministro de Salud Pública, doctor Irigoyen Freyre, el siguiente telegrama: "Los precios de la carne, el azúcar y aceites provocan situaciones alarmantes. Ayer la carne en Rosario alcanzó un alza "récord". Como esta situación es provocada por la exportación sin límite de esos productos y otros de gran consumo en nuestro país, me permito solicitar la mediación del gobierno de la provincia, ante el gobierno nacional, a fin de que se restrinja en lo posible la gran salida de esos artículos, para obtener los precios normales de venta. La Municipalidad no puede en manera alguna impedir el alza de precios, máxime cuando en este caso existen causas fundamentales que escapan a sus atribuciones".

Cumplimiento de un convenio

ROSARIO, 10 — En la asamblea celebrada por la Sociedad de Empresarios Pintores, se resolvió cumplir desde el 15 del mes de mayo, el convenio de condiciones de trabajo de 1936 y postergar para una próxima el pedido de aumento de 20 o|o de jornales. Quedó decidido designar una comisión paritaria de patrones y obreros, para vigilar el cumplimiento del mencionado convenio.



REUNIÓN DEL C. PROVINCIAL DE LA U. C. R.

Se debatió la concurrencia a las elecciones municipales

BUENOS AIRES, 10. — Una prolongada reunión llevó a cabo esta mañana el comité radical de la provincia de Buenos Aires, en el curso de la cual se debatió ampliamente la posibilidad de concurrir o no a los comicios municipales a que se encuentra convocado el electorado para el día 26 del corriente. Se inició la sesión a las 12 y 15, bajo la presidencia del ingeniero Boatti, actuando como secretarios los señores Osores Soler y Onsari, y con la presencia de 13 delegados.

Por secretaría se dió cuenta de una nota del delegado señor Salvador Cetrá, insistiendo en su renuncia, la cual, puesta a votación, fué aceptada. En consecuencia se invitó a incorporarse y así lo hizo, al primer suplente señor O'Farrell.

Correspondió entrar a considerar el motivo central de la convocatoria consistente en la posibilidad o imposibilidad de concurrir a los comicios del 26 del corriente. El delegado señor Vásquez solicitó se informara por secretaría sobre los resultados de la encuesta realizada entre los presidentes de comités de distrito. Se informó al respecto que habían contestado por nota, 18 comités apoyando la no concurrencia y 9 por la concurrencia, así como también en forma verbal lo habían hecho otros comités más o menos en la misma proporción.

Pidió la palabra el señor Castex para referirse a la situación que ha creado al partido la convocatoria "sorpresiva" a comicios municipales, dejando constancia de la imposibilidad de que la agrupación cumpla las disposiciones de la carta orgánica, esto es, la elección de candidatos, haciendo la convocatoria para la elección interna con 15 días de anticipación, y la [illegible] de las boletas con 10 días de anticipación a la realización del comicio. Agregó el orador que ante esa situación el comité no podría obligar a los comités a concurrir a los comicios, si bien tampoco podía impedir que lo hicieran algunos comités que manifiestan encontrarse en condiciones para ello.

Se refirió a otras circunstancias que impiden a su juicio la concurrencia a los comicios, dada la falta de garantías para el libre ejercicio del voto, así como también que no compensa el esfuerzo y sacrificio para conseguir algunas concejalías, cuya finalidad sería inútil dada la composición de los concejos deliberantes.

En términos parecidos se expidieron los delegados señores Vásquez, Onsari, Maino, Witcomb, Barbeni, y otros, coincidiendo todos ellos en la imposibilidad de concurrir a los comicios por no poderse cumplir los plazos que disponen los estatutos de la agrupación, dejándose constancia de que tampoco podría decretarse la abstención desde que se encuentra en vigencia la disposición de la convención nacional por la cual se dispone la concurrencia a todos los comicios, ya sean de orden nacional, provincial o municipal.

Varios de los delegados presentes expusieron sus puntos de vista acerca de la forma en que debería pronunciarse el comité, y finalmente, y en vista de que el fondo del asunto era encarado en forma análoga por todos los delegados, existiendo solamente diferencia en cuanto a los términos de la declaración, se autorizó a la presidencia a proceder a su redacción, quedando redactada en los términos que a continuación se detallan y aprobada por unanimidad:

"Dados los términos apremiantes de tiempo con que el Poder Ejecutivo de la provincia ha convocado a elecciones municipales, este comité no puede responsabilizarse ni responsabilizar a los comités de distrito por no poder concurrir a dicha elección, por lo que este organismo estima que sólo pueden presentarse aquellos distritos cuyos comités hayan llenado los términos establecidos en la carta orgánica partidaria y la ley electoral de la provincia".

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente dió por levantada la sesión, siendo las 13 y 30, pero a pedido del delegado señor Barbeni, se siguió sesionando en forma secreta por espacio de 5 minutos, a objeto, según se informó poco después, de realizar algunas consultas de orden interno.

Proyecto del señor Pedro González Castellón

BUENOS AIRES, 10. — El convencional nacional de la Unión Cívica Radical por la provincia de Buenos Aires, señor Pedro González Castellón, ha elevado a la secretaría del cuerpo de que forma parte, un proyecto de resolución cuya parte dispositiva expresa lo siguiente:

1o. Las convenciones o los organismos competentes de la capital federal y de las provincias, cuando sean convocados sus distritos a elecciones locales, resolverán en cada caso la concurrencia o no a ellas, considerando la situación institucional de los mismos, garantías para la campaña preelectoral, emisión del voto y respeto al derecho de los ciudadanos.

2o. Cuando se trate de elecciones de carácter nacional, los organismos a que se refiere el artículo anterior informarán al Comité Nacional respecto a las condiciones institucionales y electorales de sus distritos, expresando su opinión respecto a la oportunidad de la concurrencia o no, y el Comité Nacional decidirá en definitiva.

3o. En los distritos que no concurran a los comicios convocados, los comités centrales, departamentales o de partidos, intensificarán la campaña proselitista mediante actos públicos, asambleas, reuniones, conferencias, publicaciones, etc., y todos los medios conducentes a fervorizar el espíritu cívico y mantener vivo en el pueblo el sentimiento radical y democrático.

4o. Las autoridades partidarias y los miembros de la U.C.R. que desempeñan representaciones públicas, así como los que más adelante resultaran electos, agotarán los medios hasta obtener la completa normalización política institucional del país, siendo éste el objetivo determinante de su acción, al que quedarán condicionadas todas las otras iniciativas y actividades.

La cuestión caballeresca planteada por el señor Victorica Roca

BUENOS AIRES, 10 — A raíz de las expresiones vertidas por el señor Mario Castex en la sesión realizada días pasados por el comité provincial de la U. C. R., en el transcurso de la cual fué expulsado de las filas del partido el señor Julio Victorica Roca, éste planteó una cuestión caballeresca al señor Castex.

Días pasados dimos a conocer los padrinos del señor Victorica Roca, pero éste desmintió tal designación, dejándola condicionada a una conferencia que debía mantener con destacados hombres del partido. No obstante este desmentido, en el día de hoy ha quedado concretada nuestra información en forma oficial.

El señor Julio Victorica Roca envió un telegrama al señor Castex solicitándole que ratificara o rectificara las palabras pronunciadas en el comité. El señor Castex contestó el citado telegrama ratificando sus expresiones y en consecuencia aquel resolvió enviar sus padrinos al señor Castex, designando al efecto en su representación al señor Federico de Alvear y al teniente coronel Cattáneo. Los representantes del señor Victorica Roca entrevistaron en la mañana de hoy al señor Castex, quien de inmediato designó padrinos a los señores Ing. Ernesto Boatti y doctor Amancio González Zimmermann. Del resultado de la entrevista entre ambos señores aun no se tiene conocimiento, siendo hasta el momento estériles los esfuerzos para lograr saber dónde y cuándo se ha llevado a cabo la entrevista.

Hará una declaración el comité de la provincia de la U.C.R.

BUENOS AIRES, 10. — El comité de la provincia, de la Unión Cívica Radical, luego de una amplia deliberación, decidió autorizar a la mesa directiva a redactar una declaración por la cual el comité partidario no puede obligar a los comités de distritos a concurrir a los comicios municipales. No obstante se deja en libertad a aquellos distritos que hayan cumplido con la carta orgánica, a concurrir a las aludidas elecciones.

Renunció un vocal de la Comisión de Vecinos

BUENOS AIRES, 10. — El Poder Ejecutivo aceptó la renuncia del Dr. Rodolfo Alzaga Unzué del cargo de vocal de la Comisión de Vecinos. En reemplazo del doctor Alzaga Unzué fué designado el doctor Remigio Bustos Morón.

Un fatal accidente de aviación ocurrió esta mañana en Puerto Nuevo

BUENOS AIRES, 10. — Frente al edificio de la CADE en Puerto Nuevo, ocurrió esta mañana un grave accidente de aviación a raíz del cual perdió la vida el teniente de fragata Eduardo Lanusse. Este salió del hangar ubicado en la calle Edison, piloteando un aparato de la Dirección General de Aviación Naval, acompañándolo como copiloto el cabo primero Ellis Blanquier, minutos antes de las 9 y 15. El avión correteó unos metros por la calle Edison y despegó con facilidad, pero cuando había alcanzado una cierta altura se le vió precipitarse violentamente a tierra. Al golpear contra el pavimento se produjo el incendio del aparato, que pronto fué envuelto totalmente por las llamas. Algunas personas que se encontraban en las inmediaciones acudieron de inmediato en auxilio de los ocupantes del avión, a quienes se retiró del interior del mismo.

Llevados el teniente Lanusse y el cabo Blanquier a la sala de primeros auxilios de la CADE aquel falleció en momentos en que se le prestaban las primeras atenciones. En cuanto al cabo Blanquier se le trasladó al cañonero "Independencia", en donde quedó en asistencia.

El avión accidentado en Puerto Nuevo había sido llevado días pasados al taller de la Corporación Sudamericana de Servicios Aéreos con el objeto de que se le sacaran los patines, poniéndole ruedas en su reemplazo. Cumplido ese trabajo el teniente de fragata Lanusse fué comisionado para que lo retirara del taller, tarea que se dispuso a cumplir en horas de la mañana de hoy. El aparato fué sacado del taller y llevado hasta la avenida Edison, que tiene las características de una magnífica pista, y desde allí despegó, circunstancias en que se produjo el grave accidente.

Falleció el cabo Blanquier

BUENOS AIRES, 10. — Se informó alrededor de las 16, que dejó de existir el cabo Blanquier, quien, como se sabe, era acompañante del extinto teniente de fragata Eduardo Lanusse, que falleció en el trágico accidente ocurrido esta mañana en las cercanías de Puerto Nuevo.

Siguen reventando sifones

En un local de venta de vinos, en circunstancias que la señora Venancia López de [illegible] sostenía un sifón de soda en la mano derecha, el envase hizo explosión causándole heridas profundas en la mano, antebrazo y [illegible].

Seguir manipulando estos peligrosos envases sin tomar las medidas de protección necesarias, es una imprudencia imperdonable.

Repetimos que existen protectores especiales denominados Salvasoda, que se aplican fácilmente sobre los sifones en el momento de utilizarlos, y con el cual se evitan estas desgracias en caso de explotar este peligroso envase.

La cubierta metálica Salvasoda está al alcance de todos, pues sólo cuesta $ 1.50 esmaltado y $ 1.80 cromado. Lo venden los bazares y ferreterías de esta ciudad para sifones chicos y grandes.

No. 20981 v.10|4

APLICACIÓN DE LA LEY 12.591 EN LA NACIÓN

Se aplicarán medidas para contrarrestar la carestía de la vida

BUENOS AIRES, 10.—De acuerdo a lo resuelto en el acuerdo de ministros realizado ayer, el Ministerio de Agricultura se ha abocado al estudio de medidas urgentes para contrarrestar el problema de la carestía de la vida, que tanto se ha acentuado en los últimos tiempos. En horas de la mañana el titular de la cartera, Dr. Amadeo y Videla, mantuvo una prolongada conferencia con los subsecretarios del departamento, directores y jefes encargados de la aplicación de la ley 12.591, de abastecimientos, sabiéndose que estudiaron las medidas de mayor premura para combatir el alza de los precios de los artículos de primera necesidad.

Se sabe que entre las medidas a tomarse figura el aumento de la cuota de entrada de carne a la capital y el subsidio al consumo por parte de los ganaderos. Otras medidas de emergencia, siempre de conformidad con las atribuciones que da al gobierno la ley de abastecimientos, se adoptarían para el aceite, arroz y hortalizas en general, cuyo costo de producción son motivos de estudio en estos momentos con miras a la probable fijación de un precio máximo de venta.

Visita al Dr. Rothe

BUENOS AIRES, 10 — El ministro del Trabajo del Brasil, doctor Alejandro Marcondes, en compañía del embajador del mismo país ante el gobierno argentino, doctor José de Paula Rodrigues Alves, realizó una visita de cortesía al ministro interino de Relaciones Exteriores, doctor Rothe.

Llegará el ministro de Instrucción Pública de Costa Rica

BUENOS AIRES, 10 — Se anunció en la cancillería que mañana llegará a nuestro país por vía aérea el ministro de Instrucción Pública de Costa Rica, doctor Demetrio Tinoco, quien asistió en representación de su país a la asunción del mando presidencial en Chile.

Serán distribuídos los premios de la Liga Naval Argentina

BUENOS AIRES, 10 — En la sede de la Liga Naval Argentina, San Martín 680, tendrá lugar hoy a las 19 la entrega de los diplomas a los estudiantes secundarios que han sido premiados por esa institución. Asistieron a la ceremonia el prefecto general marítimo, capitán de navío Juan Chihigaren; el presidente de Y.P.F., ingeniero Ricardo Silveyra; el inspector de enseñanza secundaria, señor [illegible]; miembros de la Liga Naval Argentina, de la Flota Mercante del Estado, directores de colegios, etc.

Usará de la palabra el presidente de la Liga Naval Argentina, señor René Collet.

Suspensión parcial del estado de sitio

BUENOS AIRES, 10. — El Poder Ejecutivo dispuso por decreto la suspensión de los efectos del estado de sitio durante las horas del comicio, el día 12 del actual en Misiones y Neuquén y el día 19 en el Chaco, La Pampa y Río Negro, con motivo de las elecciones de orden municipal que deben realizarse en dichos territorios.

LA ESCASEZ DE COMBUSTIBLE EN ENTRE RÍOS

El gobierno estudia la forma de encarar la actual situación

PARANA, 10. — La comisión designada oportunamente por el Poder Ejecutivo para que se abocara al problema del combustible en esta provincia, entrevistó al gobernador doctor Enrique F. Mihura y al ministro de Gobierno doctor Arturo J. Etchevehee, con quienes cambiaron ideas respecto a la forma en que se va a encarar la actual situación en vista al decreto que expedirá el gobierno de Entre Ríos sobre las medidas restrictivas que crea conveniente imponer.

Junta reorganizadora radical de Paraná campaña

PARANA, 10. — En el local de la casa del partido se reunió la junta de gobierno a los efectos de dejar constituída la junta reorganizadora del radicalismo de Paraná Campaña. Integran la misma los señores doctor Pedro Ríos, presidente; Antonio Tepsich, secretario; doctores Bernardo Dappani y Oscar Godoy, Manuel Arias, Enrique Bors y Pedro Vieytes, vocales.

A las 19 de hoy se reunirá la junta de gobierno para disponer la constitución de la junta reorganizadora de Paraná ciudad.

Un hallazgo sorprendente

PARANA, 10. — Un colono de la Colonia Oficial No. 5 de General Campos, mientras se dedicaba a cavar tierra dió con una veta de arena de características especiales que le hicieron suponer pudiera contener oro.

Para cerciorarse envió una muestra a Paraná, y el análisis, aunque favorable a las presunciones del colono, estableció que la proporción en que se halla el precioso metal es ínfimo al punto que, a no mediar la existencia de alguna veta más rica, no compensaría los esfuerzos que se realizaran para su extracción.

Hoy llegó a Buenos Aires el Dr. Ruiz Guiñazú

BUENOS AIRES, 10 — A las 18.00 llegó a la estación del Ferrocarril Pacífico, el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Enrique Ruiz Guiñazú, de regreso de Santiago de Chile.

El canciller fué esperado en la estación por sus hijos; el ministro de Instrucción Pública, Guillermo Rothe; el edecán del vicepresidente de la Nación, el embajador del Uruguay, Martínez Thedy; diplomáticos del Paraguay, Perú y otros países, y altos funcionarios y personal de la cancillería. Le dió la bienvenida el edecán naval.

Entrevistas con Culaciati

BUENOS AIRES, 10. — El ministro del Interior, doctor Culaciati, recibió esta mañana al ex-gobernador de la provincia de Jujuy, doctor Raúl Bertrés. No trascendió lo tratado en la conversación.

Posteriormente el ministro fué entrevistado por el gobernador de La Pampa, general Miguel Duval, quien planteó ante el secretario de Estado, algunas cuestiones vinculadas con la labor que está desarrollando en el territorio.

EL LITORAL

DIARIO DE LA TARDE

Fundado el 7 de agosto de 1918

por don Salvador Caputto

[illegible]

Agencias y corresponsales principales:

[illegible]

SANTA FE, ABRIL 10 DE 1942

Las vacantes provistas con carácter interino

El Consejo de Educación dió ayer un comunicado, que publicamos en nuestra página 4 a raíz de un comentario de este diario en que señalábamos la incorrección [illegible] al nombrar, estando en funciones el sistema de concursos, vicedirectores interinos para varias escuelas.

El Consejo de Educación, frente a la vacilidad de nuestro comentario, se ha creído obligado a llevar un poco de tranquilidad al magisterio, asegurando que se cumplirá con la ley, y que terminados los turnos del concurso "cada docente ocupará el lugar que por derecho le corresponda".

Esto nos parece muy bien, y lo mismo que los maestros, tomamos muy buena nota de la promesa. [illegible]

[illegible]

Las comunicaciones entrerrianas

[illegible]

...res que regresan de las estaciones de ómnibus porque éstos suspendieron su partida, y de las estaciones ferroviarias, porque los coches del tren iban colmados y la empresa no accedió a enganchar uno suplementario. Y esto no sucede con uno o dos pasajeros, sino que, en ocasiones, afecta a docenas o veintenas de ellos, haciendo pensar que llegará el tiempo en que los boletos deberán expedirse con asiento numerado y reservarse con algunos días de anticipación. Júzguese, por ello, el carácter agudo que asumirá el problema en los casos en que también se ve afectada la regularidad del transporte ferroviario.

Sería ocioso referirse a la serie de contrariedades y daños que estas irregularidades acarrean sobre las personas y sus intereses, así como a los efectos perniciosos con que repercuten en todos los sectores de la actividad general. Todo está claramente [illegible].

Aparentemente, esa solución comprende dos aspectos: el de las comunicaciones carreteras y el de las ferroviarias. Pero no es así, porque el segundo se resuelve con el primero.

No se podría exigir a las empresas ferroviarias que [illegible] a la carga de sus líneas o en los caminos estratégicos, una parte de su material rodante, a fin de contemplar [illegible] el transporte automotor. Esta iniciativa corre por su cuenta. Y la verdad es que muchas veces se dispone de dicho material rodante. Pero las empresas no lo utilizan deliberadamente. [illegible]

[illegible]

Consejo de Educación

Sobre el concurso del magisterio no dictó una resolución

[illegible]

El homenaje al Ing. don Hugo Miatello

[illegible]

Serán designados médicos para establecimientos hospitalarios

[illegible]

Movimiento Político

U. C. R. (C. NACIONAL)

En la asamblea de dirigentes de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) efectuada en el local del comité provincial el día lunes 6 del corriente, el delegado suplente por el departamento La Capital, Dr. Enrique A. Candioti, concretó las distintas sugerencias expresadas en la misma, en los siguientes puntos: 1º, intervenir los distritos electorales, cuya vida partidaria se encuentre perturbada, procediendo a una amplia reorganización de los correspondientes organismos, especialmente los de la capital federal y la provincia de Buenos Aires; 2º, restablecer por todos los medios posibles la unidad, armonía y disciplina partidaria; 3º, conseguir el levantamiento inmediato del estado de sitio; 4º, organizar una oposición enérgica y sin transigencias, a todos los gobiernos constituidos contra la voluntad popular; 5º, declarar la solidaridad del partido con las naciones democráticas que luchan contra el nazi-fascismo internacional; 6º, cumplir con los compromisos contraídos por el gobierno argentino en la Conferencia de Río de Janeiro, y 7º, llegar a un entendimiento con todas las demás fuerzas democráticas del país, para la defensa organizada, en todos los terrenos, de las instituciones vigentes, con miras a una acción conjunta en la próxima elección presidencial sobre la base de un programa mínimo de gobierno, de realización inmediata, en materia política, económica y social.

Conferencia del Dr. Julio J. Busaniche

[illegible]

Dirección de Rentas

La ejecución de los deudores morosos

[illegible]

Notas

Un plebiscito

[illegible]

...mo es natural, excede a la capacidad de comprensión de los habitantes de las islas, que por ignorarlo todo ignoran en qué se diferencia un ario barrigudo, vanidoso y aficionado a hacer buenos negocitos, de un semita barrigudo también, también vanidoso y también aficionado a embolsar dinero.

El único que algo sabía sobre estos misterios y tranformaciones era el ex-gobernador de San Pedro y Miquelón fiel al gobierno de Vichy, señor Bournat. Por este motivo ha sido despedido por sus antiguos súbditos, como si fuese una sirvienta respondona. Lo cual demuestra que no siempre sale cierto el refrán de que en tierra de ciegos el tuerto es rey. O quizás que los franceses de San Pedro y Miquelón tienen más "papila" que los gobernadores de Vichy.

El Colegio de Abogados emitió opinión respecto a la cesantía de un funcionario

El Colegio de Abogados de Santa Fe se ha dirigido al Superior Tribunal de Justicia, haciéndole conocer su opinión sobre el estudio realizado en el expediente, que les fué remitido para su estudio y sobre los motivos que determinaron la cesantía del juez de Instrucción de la 7a. Nominación. La nota elevada expresa los siguientes conceptos:

[illegible]

Casa Gris

El aniversario del gobierno

[illegible]

Un retrato del Dr. Argonz

[illegible]

La Junta de Estudios Históricos publicó una biografía del general Juan Apóstol Martínez

[illegible]

Federación Santafesina de Artistas Plásticos

[illegible]

Artistas Plásticos Locales

[illegible]

El problema creado por la escasez del papel

Será considerado en una reunión a efectuarse el domingo próximo

Por iniciativa de la Sociedad de Artes Gráficas, se efectuará el domingo próximo a las 10, en el local de calle Catamarca 2471, una reunión en la que se considerará el temperamento a seguir relacionado con el serio problema que crea la escasez del papel para diarios, revistas y trabajos de obras. La referida entidad ha cursado invitaciones a las entidades locales que están directamente vinculadas al problema de referencia, para que designen a dos de sus miembros directivos para que concurran a esa reunión. Han sido invitadas la Asociación de Periodistas, Asociación de Escritores y Sociedad de Industriales Gráficos.

En la nota que se ha cursado a las entidades mencionadas, se hace referencia a los difíciles problemas de orden económico creados a consecuencia de los acontecimientos provocados por la guerra y se señala que la industria gráfica viene experimentando inconvenientes tales, que no solamente afectan al normal desarrollo de sus actividades, sino que originarán, a corto plazo, una situación delicada a los numerosos obreros que se dedican a la noble tarea de imprimir y a la que la referida sociedad está obligada a brindar de inmediato soluciones.

Tal situación, de suyo delicada, agrava, se ha complicado últimamente [illegible]

Centro Comercial de Santa Fe

[illegible]

Solicitóse el desafuero del diputado nacional Sr. A. Rodríguez Araya

Dictamen del fiscal federal Dr. César Romero Ibarra

[illegible]

Patotas que molestan a los vecinos

[illegible]

Bibliografía

"La persecución de la iglesia católica en Polonia, bajo la ocupación germana"

[illegible]

Inspección de Sociedades Anónimas

Interpelaciones varias

[illegible]

...de la publicidad independiente.

Puesto en discusión el informe se suscita un cambio de ideas, en el que intervienen el Sr. Agüero, el Sr. Bisner, y otros; el primero de los nombrados concreta su moción en el sentido de que los delegados del Centro que concurran, manifiesten la enmienda que no tienen [illegible] para la integración de la lista y si no se postergara la elección general, se reservarán el derecho para adoptar una resolución posteriormente.

Conciertos

De Blanca Rosa Balgorri en el Círculo Italiano

En el salón de actos del Círculo Italiano, hará mañana, a las 18.30, su presentación la soprano argentina señorita Blanca Rosa Balgorri, iniciándose con este recital el 1º ciclo anual de extensión cultural de la citada institución.



La Srta. Balgorri es ya conocida de nuestro público que supo premiar con sinceros aplausos su exitosa actuación del año pasado en el mismo escenario. Desde entonces se presentará habiendo sido muy elogiada por la prensa del país, por sus hermosas dotes de cantante.

La acompañará al piano el maestro Constantino Lusardi.

[illegible]

Se llevó a cabo el homenaje al Ing. Hugo Miatello

Descubrióse una placa de mármol en la escuela que lleva su nombre

[illegible]

SITUACION GENERAL DE LA CAMPAÑA

El informe agropecuario del Instituto Experimental correspondiente al mes de marzo ppdo.

El Departamento de Economía Rural y Geografía Agrícola del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero ha dado a conocer el siguiente informe.

"En marzo se continuaron las labores de roturación de las tierras destinadas a las próximas siembras con trigo y lino. La abundancia de lluvias, si bien provocó repetidas interrupciones en estas tareas, resultó, por otra parte, conveniente.

"La cosecha de maíz, generalizada en el norte y centro de la provincia, se inició ya en la zona Sur. Los maíces de primera época han alcanzado ya su completa madurez y, en la actualidad, los colonos, ante las excelentes perspectivas de rindes, están a la espera de la posible ayuda que les prestará el Gobierno Nacional.

"Durante este mes se registraron precios récords para todos los tipos de hacienda. La activa demanda y la disminución de reservas de ganado crea, en ocasiones, dificultades para el abasto. Esta necesidad de [illegible] mayor escala para la alimentación de vacunos.

[illegible]

...valor podrá elevarse de acuerdo con el resultado de la liquidación de la cosecha.

"Por decreto No. 115.136 de marzo 3, el P. E. Nacional autorizó a las empresas ferroviarias un aumento del 5 o/o para las tarifas de pasajeros y del 15 o/o para las cargas y encomiendas, con el fin esencial de suspender la aplicación de los descuentos al personal.

"Con el decreto No. 114.922, de 6 de marzo, el P. E. de la Nación fijó en el 30 o/o de su capacidad actual de molienda la cantidad mínima de trigo de la cosecha 1940/41 que los molinos deberán comprar, hasta el 30 de noviembre de 1942, a la Junta Reguladora de Granos.

"Ante la necesidad de reunir en un solo organismo todas las cuestiones vinculadas con el asesoramiento referente a la exportación de productos argentinos, el P. E. Nacional ha creado el Consejo de Exportación y Fomento Industrial y Comercial. Constituye su finalidad esencial de este organismo, propender al acrecentamiento del comercio internacional, así como a estimular las actividades del comercio y de las industrias nacionales.

Cultivos de primavera

[illegible]

Horticultura

[illegible]

Fruticultura

[illegible]

Forrajeras

[illegible]

Ganadería

[illegible]



HISTORIA CIVIL ARGENTINA

POR

R. A. RUIZ Y RUIZ

TERCERA PARTE

Período del "Aislamiento provincial"

CAPITULO IV

Consagración del régimen federal

El Tratado del Cuadrilátero fué la consagración del federalismo. Buenos Aires reconocía al fin, como un hecho consumado definitivamente, las autonomías provinciales. Y al reconocerlas, renunciaba tácitamente a sus pretensiones de establecer una hegemonía política.

Se regularizaba así una situación, que en cierto modo significaba una realidad histórica realizada por la fuerza de los sucesos. La misma tradicional evolución de los pueblos que formaban las Provincias Unidas determinaban una orientación federalista cuyo origen, al margen de las instituciones políticas de la Colonia, respondía a las necesidades y exigencias de la colonización.

Dijo Matienzo: "Las actas capitulares están llenas de resoluciones que demuestran la energía e independencia con que los cuerpos municipales (Cabildos) defendían sus prerrogativas y los intereses del común..." (24)

•

Con la Revolución de Mayo estas prerrogativas se consolidaron y se ampliaron. De municipal que habían sido, se volvieron provinciales de hecho, hasta el Tratado del Cuadrilátero que reconoció el régimen provincial.

La Asamblea del año XIII y el gobierno del Director Supremo Posadas, contribuyeron eficazmente a fomentar esta transformación de nuestro federalismo de municipal en provincial. Y el general Artigas lo fecundó imponiendo definitivamente sus principios en las provincias literales y algunas del interior.

A través de muchos obstáculos pero sólidamente, el Virreinato del Río de la Plata se fué transformando en "Provincias Unidas", disgregando las antiguas Intendencias creadas por Ordenanzas y Reglamentos Reales.

•

La "Ordenanza de Intendentes" de 1782, enmendada en 1783 dividió el enorme Virreinato en ocho intendencias.

1.—La Intendencia de Buenos Aires que comprendía las jurisdicciones de las ciudades de Buenos Aires, Santa Fe, Paraná, Corrientes, las Misiones del Uruguay y Montevideo;

2.—Intendencia de Córdoba del Tucumán que abarcaba las ciudades de Córdoba, Mendoza, San Juan, La Rioja y San Luis;

3.—Intendencia de Salta que comprendía Salta, Tucumán, Santiago, Jujuy y Catamarca. (25)

Estas tres fueron las que constituyeron la actual República Argentina. Es por esto que prescindimos del detalle de las cinco Intendencias restantes que constituyeron posteriormente las Repúblicas de Bolivia y Paraguay.

•

Por exigencias de la Revolución de Mayo, el 29 de noviembre de 1813, fué separada de la Intendencia de Córdoba la región de Cuyo creándose la provincia de su nombre con Mendoza por capital y sede del gobernador-intendente. Es evidente que la Asamblea del año XIII tuvo en cuenta la amenaza que significaba Chile en poder de los realistas. Al crear la provincia de Cuyo se le confería cierta autonomía útil para que por sí misma, se pusiera en condiciones de neutralizar aquel peligro.

•

El 7 de marzo de 1814 fué creada la provincia Oriental, también en virtud de notorias exigencias de la lucha en tan extenso territorio. Posiblemente la Asamblea, buscó también la forma de complacer en algo las aspiraciones del general José Gervasio Artigas, cuyos diputados había rechazado por federalistas pero de cuya influencia y de cuyos servicios militares no se podía prescindir.

•

El 1 de setiembre de 1814, son separadas de la Intendencia de Buenos Aires y declaradas "provincias", Entre Ríos y Corrientes. Ya en marzo de aquel año, Buenos Aires, aceptando las consecuencias de su derrota militar, había reconocido la separación y autonomía de Santa Fe por el "Pacto de Santo Tomé", ratificado posteriormente.

•

Siempre en 1814, al 8 de octubre, son separadas de la Intendencia de Salta, las jurisdicciones de Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca, con las que se crea la provincia de Tucumán. No es fuera de lógica creer que la división fué debida también a necesidades militares. Tucumán había sido constituído en centro de la resistencia cuya vanguardia era Salta, más expuesta a las incursiones del enemigo.

•

En 1816, La Rioja se separa violentamente de Córdoba. El Congreso de Tucumán la reincorpora, pero en 1820 imitando a muchas de sus hermanas, La Rioja vuelve a separarse y definitivamente.

La Constitución de 1819, que "con poco acomodo podía ser monárquica", al decir de González Calderón, fué causa inmediata de disgregación nacional. Y entonces se producen nuevos fraccionamientos.

La provincia de Cuyo se divide en tres: Mendoza, San Juan y San Luis. De la de Tucumán, en 1820, se separa Santiago del Estero y en 1821, Catamarca. El 12 de octubre de ese año, Corrientes recobra su autonomía separada de la ya extinta "República del Entre Ríos", conjuntamente con la provincia de Misiones.

•

He aquí trece provincias de las que constituirán la futura República Argentina y una gobernación, Misiones, que renunció estúpidamente en 1825 a su autonomía provincial.

Cuando el llamado "período del aislamiento" se produjo, resultó fecundo en instituciones de toda índole y es entonces que se consolida jurídicamente el régimen republicano federal argentino. Las provincias, garantizadas en sus autonomías, comenzaron a dictar sus Constituciones ratificando todos los principios que serían básicos y definitivos en la organización nacional.

De toda esta obra institucional, verdaderamente extraordinaria, nos ocuparemos algo detenidamente. Nada se habla de ella en la falsa, mentirosa historia que se enseña a los argentinos en las escuelas argentinas.

Y todavía hay quién, por ignorancia, habla de aquella época constructiva de la nacionalidad, con desprecio mientras insulta a los más auténticos artífices de la argentinidad.

Ha dicho González Calderón: "Afirmar... que el federalismo fué creado por caudillos ignorantes como fórmula política para cohonestar sus gobiernos autocráticos, es tanto como asirse de cualquier pretexto para disimular el desconocimiento de la historia..." (26)

•

(24).—Ibidem.
(25).—Virreinato del Río de la Plata. División Política. "Ordenanza Real de 1782".
(26).—Juan A. González Calderón, obra citada.

(Continuará mañana)

Concejo Deliberante

La sesión del lunes próximo

El lunes próximo deberá celebrar sesión ordinaria el Concejo Deliberante. Están pendientes de consideración dos despachos que quedaron sin tratar en la última reunión realizada y la orden del día de la que fracasó el lunes último, por lo que se puede anticipar que la próxima ha de ser muy laboriosa.

Asimismo tendrán entrada en la sesión del lunes numerosos proyectos presentados durante el período de receso impuesto por las circunstancias conocidas, y cuyo texto hemos dado a conocer.

Proyectos del concejal Santa Cruz

El concejal Dr. José M. Santa Cruz ha presentado tres proyectos que tuvieron entrada en secretaría en el día de ayer.

Por el primero se piden informes al Departamento Ejecutivo sobre las medidas adoptadas para el cumplimiento de la ordenanza No. 4060 y se le solicita que envíe una nómina de los establecimientos insalubres que se han colocado dentro de las prescripciones de dicha ordenanza.

—Por el segundo se pide al departamento ejecutivo que disponga la construcción del afirmado de boulevard Zavalla desde General López hasta Juan J. Paso, por otro más en concordancia con el progreso y modernización de esa arteria.

—Por el último se dispone que el departamento ejecutivo realice gestiones a objeto de expropiar las superficies de terreno situadas fuera de línea en calle Sulpacha entre San Jerónimo y 9 de Julio; Rosario entre San Lorenzo y avenida Freyre, y boulevard Zavalla desde Entre Ríos hasta Juan J. Paso.

Campaña de renovación de los Consejos Deontológicos

Candidatos que auspiciará la Federación Gremial Médica

La Federación Gremial Médica de la Provincia, con motivo de las próximas elecciones de renovación de los Consejos Deontológicos, de las 1a. y 2a. Circunscripciones, ha resuelto auspiciar las candidaturas siguientes, para la primera circunscripción.

Propuestos por la Sociedad Médica de Santa Fe, los doctores Pellegrino Tessoni, Antonio Arroyo y Alfredo Balma. Por la Asociación Médica de San Martín, los doctores Alfredo Balma, Lorenzo García y Federico Merol (de Maciel). Por la Asociación Médica de San Jerónimo, los doctores Federico Merol, Lorenzo García y doctor Eduardo Bosch (de El Trébol).

Para la segunda circunscripción auspiciará los candidatos propuestos por la Asociación Médica de Rosario doctores Miguel L. Caviglia, Angel Invaldo y Amadeo Vignami.

Estado del tiempo

Hoy ha sido otro día de buen tiempo, registrándose otro aumento de temperatura.

En el observatorio meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción se registró la temperatura máxima de 27 grados 8 décimos, la mínima de 15 grados y una presión barométrica de 759,85. Viento noreste.

En la estación meteorológica nacional de estación Angel Gallardo se suministraron los siguientes datos:

A las 9: Presión atmosférica 764.80; temperatura del aire 17.6; mínima 12.5; humedad relativa 74; tensión del vapor 11.12; viento noroeste.

A las 15: presión atmosférica 763.95; temperatura del aire 26.2; humedad relativa 44; tensión del vapor 10.62; viento noroeste. La máxima fué de 26, la registrada a las 15.30.

El presupuesto del Consejo Municipal de Cultura

Será remitido por la intendencia al Concejo Deliberante

Ha trascendido que mañana el intendente municipal remitirá al Concejo Deliberante el presupuesto del Consejo Municipal de Cultura. El proyecto irá acompañado de un mensaje en el que se hacen algunas consideraciones relacionadas con la actividad que desarrolla aquella institución, señalando que en la actualidad cuenta con 750 inscriptos.

Entre otras consideraciones agrega que el Consejo no cuenta con una biblioteca no obstante contar con los elementos necesarios para ello, por lo que solicitará la creación de un puesto de bibliotecario con 80 pesos de sueldo.

Museo Histórico de Santa Fe

Donaciones de carácter histórico

La comisión honoraria encargada de organizar el Museo Histórico de esta capital, ha recibido del R. P. J. Huguet, superior de los dominicos en esta capital, una nota en que comunica la donación de diversos objetos antiguos. Figuran entre los mismos, una hornacina antigua; dos libros corales del breviario dominicano; columnas doradas y capiteles sueltos; una imagen tallada de Santo Tomás de Aquino; tres bustos (cabeza y manos) de imágenes de vestir; dos ángeles, de factura barroca; dos cabezas de Santo Domingo y un altar grande completo.

Dicha comisión ha enviado una nota agradeciendo la donación.

Nota comercial

Inauguración de una casa de óptica y fotografía

Mañana abrirá sus puertas en esta ciudad, el establecimiento de óptica y fotografía "Santa Fe" que funcionará en el local de [illegible] (casi esquina San Martín).

Esta nueva casa comercial, que se ha instalado en un moderno local, ofrecerá al público las más modernas novedades en artículos de óptica y fotografía. Su incorporación a la actividad local señala un acontecimiento auspicioso que ha de ser acogido con simpatía por el público de Santa Fe.

EL Dr. JOAQUIN ARGONZ LEYO HOY ANTE LA LEGISLATURA SU PRIMER MENSAJE GUBERNATIVO

A la ceremonia concurrieron delegaciones de Buenos Aires y el interior del país y contó con la presencia de numerosos funcionarios y público

siciones constitucionales, esta tarsiciones constitucionales, esta tarde leyó su primer mensaje anual en la Legislatura el gobernador de la provincia doctor Joaquín Argonz.

A las 16 se iniciaron los actos relacionados con la ceremonia de práctica. Frente a la casa de gobierno formó un piquete del escuadrón de seguridad. Por San Jerónimo y General López hasta la legislatura formaron guardianes de cárceles y demás tropas policiales. Frente a la Legislatura otro piquete del escuadrón de seguridad. Mientras tanto el gobernador se encontraba en su despacho acompañado de sus ministros, esperando que se le invitara a concurrir al palacio legislativo.



El Dr. Argonz leyendo su mensaje

La asamblea legislativa

A las 16.20 se constituyó la asamblea legislativa con la presidencia del vicegobernador doctor Emilio O. Leiva, actuando como secretarios los señores Cullen y Lamothe del senado y los señores Anadón y Maas, de la Cámara de Diputados. Abierta la sesión con quórum legal, el doctor Leiva manifestó que correspondía esperar al gobernador para inaugurar el período.

De acuerdo con la práctica establecida, se designaron dos comisiones, una interior y otra exterior.

La comisión exterior, encargada de invitar al gobernador para asistir a la asamblea, quedó integrada por los senadores Ramírez y Quesia y por los diputados Gianello y Vega Milesi. La interior, que debía recibir al gobernador al llegar al palacio legislativo quedó integrada por los senadores Castello y Oliva y los diputados Herren y Pardo. Se pasó después a cuarto intermedio hasta que llegara el mandatario.

Frente al sitial de la presidencia se habían ubicado los invitados especiales entre los que se encontraban el arzobispo de Santa Fe Dr. Nicolás Fasolino, el jefe del Regimiento 12 de Infantería teniente coronel don Nazario Mendoza, presidente del Superior Tribunal de Justicia Dr. José B. Parma, el ex gobernador de la provincia Dr. Manuel María de Iriondo, miembros del Superior Tribunal, obispo de Rosario monseñor Caggiano, intendente municipal de Santa Fe señor Hugo Freyre, intendente de Rosario Sr. Agustín Repetto, diputados nacionales electos y en ejercicio, etc.

Las dos últimas filas de asientos dentro del recinto fueron destinadas a las damas, encontrándose ocupadas por las señoras del gobernador, de los ministros y demás altos funcionarios.

Lectura del mensaje

A las 16.30 llegó al palacio legislativo el gobernador Dr. Argonz, acompañado de sus ministros Dres. Irigoyen Freyre, de la Torre y de los Santos, el secretario privado de la gobernación señor Rodolfo Freyre, secretario administrativo Sr. Beguelin y los subsecretarios de los ministerios Dr. Absalón Casas, José Carmelo Busaniche y Guillermo Cullen.

Fué recibido por la comisión interna, que lo acompañó hasta el recinto, donde fué recibido por el Dr. Leiva. Previos los saludos de práctica, el doctor Leiva cedió la palabra al gobernador, que inició la lectura del mensaje.

El Dr. Argonz comenzó diciendo:

Señores Senadores, señores Diputados:

Ha transcurrido un año desde la fecha en que asumí el gobierno de la Provincia, imponiéndome la grave responsabilidad de regir sus destinos, para conservar el acervo de su progreso institucional, acrecentando, si ello fuese posible, el bienestar de sus hijos.

No era por cierto fácil y libre de obstáculos el camino que debía emprender. La opinión pública había sido perturbada por una prédica maliciosa, que dirigida desde la Capital Federal, encontró asidero no sólo en los sectores de la oposición, sino también en las propias filas del partido que sostuvo mi nombre. Se proclamaba en todos los ámbitos que la autonomía de la provincia estaba amenazada y en ese atropello cifraban sus esperanzas los directores y los presuntos beneficiarios del movimiento señalado.

En el orden administrativo era dado apreciar los efectos del malestar económico, que afectaba a vastas zonas de la región agrícola y se traducía en una disminución de las entradas fiscales, con sus consecuencias directas sobre el pago de los sueldos y gastos de ejercicio.

Emprendí mi tarea animado por el ejemplo y la experiencia adquirida en mi colaboración con un gobernante constructivo, de inspiraciones nobles y fecundas, proponiéndome continuar su obra, sin desmerecerla.

Aspiro a que el año 1937, fecha en que se inician los gobiernos de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, señale el comienzo de un ciclo de progreso y bienestar para Santa Fe, que al mismo tiempo cumpla con los anhelos patrióticos del partido que nos llevó al poder, y satisfaga las legítimas esperanzas de la opinión pública.

El pueblo ha debido expresar su opinión al terminar el primer año de mi gobierno, en las elecciones nacionales del 1o. de marzo. Ha concurrido a las urnas en uno de los más altos porcentajes observados hasta ahora y ha dado, en elecciones inobjetables, una enorme mayoría a los candidatos del partido que apoya al Gobierno.

Esta sanción democrática, demuestra cuán equivocados estaban los que pretendían el avasallamiento de la autonomía de la provincia y cuán artificiosas y erróneas eran las afirmaciones de quienes lo propiciaban o consentían.

Han transcurrido casi doce años desde la revolución de septiembre, y en ningún momento el ambiente político en toda la Nación ha presentado una situación más propicia para que puedan cumplirse los elevados designios que inspiraron aquel movimiento popular, liquidando definitivamente un pasado del cual nos alejamos felizmente cada vez más, sin que exista la menor probabilidad de retorno. Estos hechos entrañan una grave responsabilidad para los hombres que tienen a su cargo la tarea de dirigir los partidos políticos en la hora presente. Será necesario actuar con un sano criterio de unidad y de acción efectiva, corrigiendo honestamente los errores cometidos e inspirándose siempre en el concepto de que nada sólido podrá edificarse sin la base de una moral política inatacable y un programa de gobierno capaz de interpretar los legítimos anhelos de la colectividad.

Se refirió a la nueva organización de los ministerios y agregó:

La organización de la justicia

Los Tribunales de Menores y Correccionales creados por el anterior gobierno, han demostrado con las ventajas de su funcionamiento la necesidad de su implantación. Sin embargo, de acuerdo con los informes que han hecho llegar al Poder Ejecutivo las autoridades del Poder Judicial, será preciso contemplar la creación de un nuevo Juzgado Correccional en las dos Circunscripciones, a fin de que este fuero pueda desarrollar su actividad con toda eficiencia.

La represión del juego

Contamos con una legislación represiva que considero de indudable eficacia para combatir el juego. No desconozco las grandes dificultades que deben vencerse para imponer normas que permitan extirpar esta verdadera desviación, encarnada tan profundamente en todas las clases sociales. Sé también que muchos funcionarios no ponen en esa lucha todo el celo y la pasión que son capaces de desarrollar. No hemos de cejar en los propósitos que nos hemos impuesto, y seguiremos combatiendo el juego por considerarlo pernicioso para la salud moral de la sociedad. Como un medio de llevar la acción represiva a todos los lugares de la provincia, proyectamos crear un cuerpo de inspectores, dependientes directamente del Ministerio de Gobierno, el que actuaría con mayores ventajas, ya que no podrán influir en sus determinaciones las ataduras que indudablemente crean los vínculos que se establecen entre los funcionarios y las poblaciones donde conviven.

La instrucción pública

Santa Fe cumple en una forma destacada con la obligación constitucional de mantener y difundir la instrucción pública. Ha invertido en el ejercicio más de veinte millones de pesos, suma que alcanza al 27 o/o de los recursos fiscales percibidos en el año. Las cifras estadísticas referentes al número de escuelas, grados y alumnos que reciben instrucción en las escuelas fiscales comparadas con las que corresponden a las escuelas Láinez establecidas en la provincia, demuestran que Santa Fe ocupa un lugar privilegiado en el país por haber mantenido sin renunciamiento sus esfuerzos para combatir el analfabetismo.

Como ya tuve ocasión de expresarlo, estos esfuerzos tienen un límite y considero que a él hemos llegado. Para crear nuevas escuelas y mejorar la situación del magisterio, es indispensable que la Nación aumente su contribución a la provincia, cumpliendo con las prescripciones que la ley establece o atienda preferentemente las necesidades de zonas comprendidas dentro de los propósitos que guiaron la sanción de la ley Láinez.

Prometí regularizar el pago de los sueldos del magisterio, y lo he cumplido.

Como lo ha expresado con toda claridad el Poder Ejecutivo, el estado financiero no permite, con los recursos actuales, implantar bonificaciones en los sueldos del magisterio. Sin embargo, además de pagarle con regularidad sus haberes, el gobierno se propone beneficiar al magisterio proyectando que la creación de todo nuevo cargo se haga con sueldos superiores al básico, lo que permitirá ascender a maestros con antigüedad y antecedentes que no han podido ocupar cargos directivos. Persistiendo en estos propósitos, en unos años podremos implantar un verdadero escalafón, corrigiendo además un error cometido durante mucho tiempo en que las autoridades del Consejo suprimían, de acuerdo con una facultad que la ley les concedía, los puestos vacantes de mayor sueldo para refundirlos y convertirlos en nuevos puestos con sueldo básico. Por iniciativa del Poder Ejecutivo esta facultad del Consejo ha sido derogada con la sanción de V. H., lo que facilitará los ascensos del personal en funciones.

La obra de asistencia social del Consejo de Educación llevada a cabo con la colaboración valiosa de las cooperadoras escolares, fué ampliada en el período de vacaciones estableciendo 66 comedores escolares, donde se dió alimentos a todos los niños que a ellos concurrieron. Se ha querido mitigar en esta forma el grave problema que crea en los momentos actuales la situación económica de las clases humildes.

Dentro de los recursos con que pueda contarse, el Poder Ejecutivo se propone mantener comedores escolares durante el año, seleccionando cuidadosamente los lugares donde sean requeridos. Considera que estos comedores escolares deben ser atendidos y dirigidos por las cooperadoras, lo que entraña una mejor utilización de los recursos con que se cuenta y contribuye a mantener el espíritu de acción e iniciativa de los padres, que al colaborar con el Estado, para satisfacer urgentes necesidades de los alumnos carentes de recursos, realizan una obra de bien en beneficio de los niños que comparten con sus hijos las aulas de la escuela.

EL RESULTADO DEL EJERCICIO DE 1941

El resultado del ejercicio financiero de 1941 es muy satisfactorio. El déficit en el presupuesto general de la administración sólo ha alcanzado a $ 782.726,45, cifra que representa el 1,30 o/o de su monto.

De haber sido posible ingresar en el ejercicio el impuesto a los productos agrícolas correspondiente al saldo de la cosecha 1940-1941, que ha retenido de los productores y tiene en su poder la Junta Nacional de Granos, este pequeño déficit habría desaparecido y se hubiese obtenido un superávit entre los recursos percibidos y los gastos realizados.

Las reparticiones autárquicas han tenido en conjunto un déficit en sus presupuestos de $ 94.670,91, a consecuencia, como en el caso del Puerto de Santa Fe, de la paralización que afecta al comercio internacional.

El resultado auspicioso conseguido en la administración de las finanzas, es consecuencia de las normas impuestas desde la primera hora, tendientes a reducir los gastos y percibir con regularidad las rentas fiscales.

A los pocos días de hacernos cargo del gobierno, fué dictado en acuerdo de ministros, un decreto de economías destinado a poder afrontar la situación anormal de las finanzas de la provincia, traducida elocuentemente en el quebranto del ejercicio anterior. Hemos sido inflexibles en el cumplimiento de ese decreto y se ha cuidado con todo esmero las inversiones, evitando las que no estuvieran justificadas por una necesidad impostergable de la administración.

Las economías conseguidas por la aplicación de este decreto se elevan aproximadamente a pesos 1.500.000. Se ha llegado a esta suma en los ocho meses de su aplicación, a contar desde el 1o. de mayo, reduciendo los gastos y subsidios y no llenando las vacantes sino cuando su provisión era indispensable.

Como expresión de las normas impuestas en el cuidado de los dineros públicos, podemos señalar que el monto de los gastos realizados por acuerdos de ministros para partidas no previstas en el presupuesto, sólo ha alcanzado a $ 40.000.

La percepción de las rentas, sin aumentar los impuestos en vigor, ni acrecentar las tasas aplicadas, ha dado resultados auspiciosos, puesto que se han recaudado, en cifras globales, $ 54.300.000, lo que es superior en $ 5.600.000 a la recaudación obtenida en el ejercicio anterior. Esta recaudación demuestra la potencialidad económica de nuestra provincia, que ha podido sobrellevar las difíciles condiciones que crea la situación anormal en que debemos gobernar y es capaz aún de reaccionar favorablemente.

No nos toca gobernar en época de bonanza. Desde hace cuatro años el intercambio comercial de la Nación, comparado con el de 1926, ha experimentado una reducción del 25 o/o. La contracción de las exportaciones en los productos de la agricultura afecta particularmente a nuestra provincia, y las cifras estadísticas nos indican que en el lino y maíz esta reducción alcanza al 60 o/o en el primero y al 91 o/o en el segundo, en relación a lo exportado en toneladas en el año 1926, que se ha tomado como índice por ser un año de cifras estables dentro de la prosperidad anterior a la crisis.

El precio de los productos agropecuarios disminuye en conjunto en un 24 o/o, a pesar de la reacción favorable observada en los últimos tiempos en carnes, cueros, lanas y productos lácteos. En cambio, los precios mayoristas en Buenos Aires para mercaderías generales, siguen ascendiendo y superan en 1941 en un 64 o/o a los que existían en 1926.

Las actividades portuarias de Rosario y Santa Fe han llegado a su más bajo nivel; el estancamiento operado en los negocios internos se refleja en el "clearing" bancario, y en los establecimientos de la provincia se observa una cifra estacionaria en los depósitos, que oscilan sin variantes en alrededor de 380 millones en los últimos cuatro años.

Las obras públicas

Las obras públicas adquirieron en los últimos cuatro años un gran impulso. Se construyeron hermosos edificios para escuelas, parques y balnearios en las ciudades más importantes, y numerosos establecimientos de asistencia médica en las ciudades y en la zona rural.

Para llevarlas a cabo se contó con los recursos de la ley de empréstito No. 2007, que se cumplimentó en su casi totalidad durante el anterior gobierno.

El Poder Ejecutivo estudió desde la iniciación de sus tareas, un plan para continuar la construcción de obras reclamadas por necesidades premiosas de una buena administración. Fué así como elevó a la consideración de V. H. un proyecto de ampliación del mencionado empréstito, que le permitirá afrontar la construcción de obras de tan destacado valor y tan insistentemente requeridas como los nuevos edificios para las cárceles de encausados y alcaidías de Santa Fe y Rosario, la reconstrucción del palacio de los Tribunales de Rosario, la ejecución de edificios escolares en los departamentos de campaña, el saneamiento de vastas zonas agrícolas y la terminación de las obras de defensa del Río Salado de Santa Fe.

La oposición de algunos legisladores no hizo posible la obtención de los dos tercios de votos necesarios para la sanción de este empréstito, por lo cual esas obras han debido ser diferidas a la espera de contar con los medios para realizarlas y poder satisfacer así el constante reclamo de los vecindarios a los cuales afectó esa postergación.

El Poder Ejecutivo considera, reiterando lo ya enunciado en este mensaje, que es preciso llevar el estímulo a las zonas rurales de la Provincia, por lo cual completó y amplió estudios anteriores y sobre esas bases proyectó la construcción de obras viales por el elevado monto de cuarenta millones de pesos, usando conjuntamente los recursos de la coparticipación federal y los correspondientes al fondo de vialidad provincial.

La preparación del plan está terminada. Los proyectos para construir 71 nuevas carreteras pavimentadas han sido concluídos y en el curso del primer semestre han de licitarse públicamente.

En dos años se calcula el plazo para poder dar término a este plan, que en sus vastas proyecciones despertará nuevas actividades por el progreso, como las que bordean el Paraná al norte de Santa Fe, unirá ricas colonias alejadas de los grandes ciudades y permitirá dotar a Rosario de una gran [illegible] de circunvalación, [illegible] por su pujante crecimiento.

El Departamento de Salud Pública y el Código Bromatológico

El Departamento de Salud Pública ha desarrollado en el ejercicio que hoy termina, la labor que le está asignada como organismo directivo y coordinar de todos los vastos y complejos problemas que abarca la defensa de la salud.

El año pasado inició sus actividades el Hospital "Marcelino Freyre" de la ciudad de Rosario, dotado de un magnífico edificio y de todos los elementos para desenvolver una labor eficaz y de gran utilidad.

La construcción de los 63 hospitales rurales toca a su término; muchos están ya en condiciones de prestar servicios y otros serán concluídos en los meses próximos. Asimismo pueden ya iniciar las actividades a que están destinados, la Colonia de Alienados de Oliveros, el Hospital Psiquiátrico de Santa Fe y la Maternidad del Hospital "Iturraspe".

El gobierno ha debido postergar la habilitación de estos importantes establecimientos, hasta poder contar con los recursos para afrontar esas erogaciones.

El año pasado V. H. prestó su sanción favorable al proyecto de Código Bromatológico, incorporando a la legislación provincial un instrumento de eficacia indudable y de vastos alcances para defender la salud del pueblo.

Esta legislación fué recibida con resistencia por parte de algunos industriales, que creyeron ver en el Código un avance de las autoridades en el desenvolvimiento de sus negocios. Hemos expresado reiteradamente que el Código Bromatológico no lesiona intereses de la industria privada, ni persigue una finalidad fiscalista, como algunos han pretendido. El gobierno tiene la obligación de defender la producción y el comercio honesto que se cobija en la protección de las leyes vigentes, por lo cual afirmo que la prédica exagerada que se ha hecho alrededor de esa sanción es errónea y sin fundamento.

El gobierno ha de defender celosamente sus prerrogativas constitucionales en esta importante cuestión, que considera de primordial interés, y no ha de permitir, con el argumento de que alguna de sus múltiples disposiciones pueda estar en pugna con resoluciones de otros poderes, que se anule esta legislación que debe quedar incorporada definitivamente al progreso de la provincia.

El Patronato de Menores

El Patronato de Menores ha cumplido, dentro de los recursos que le acuerda la ley de presupuesto, las funciones que le están encomendadas.

Los beneficios que la ley ha reportado son evidentes y se acrecentarán más cuando pueda ampliarse el número y la capacidad de los establecimientos destinados al cuidado de los menores. Durante el ejercicio se ha puesto en funcionamiento la Escuela Hogar "Santa Felicia", que ha visto crecer continuamente el número de los asilados. Considerando que la dirección de estos institutos debe estar en manos de personas capacitadas y que demuestren conocimiento de la materia, se ha instituído un concurso de antecedentes y una prueba de selección para designar al Director de la Escuela-Hogar, esperando aplicar el mismo criterio a los demás institutos cuando llegue el caso de tener que nombrar a sus respectivos directores.

La situación del Instituto Experimental de Fomento Agrícola Ganadero

Ha quedado así demostrado que la organización actual debe ser modificada. El Instituto necesita contar con recursos fijos que la provincia debe otorgarle para los gastos autorizados, y deben desaparecer los gastos fuera de presupuesto, que en el ejercicio han insumido $ 290.000 sobre un total autorizado de $ 351.000.

En la reforma de la ley podrá consignarse que en los años en que hubiese entradas excesivas, una parte se destinará para la amplia-

(pasa a página 6)

Tuvo lugar hoy la "fiesta de la victoria" en el campo de deportes del Club Unión

De cinco a seis mil personas asistieron a la comida, que congregó delegaciones de los partidos de la concordancia y delegados de los afiliados departamentales

Poco después de las 12.30 se inició el banquete popular organizado por la U.C.R. de Santa Fe en celebración de la victoria en los comicios del 1o. de marzo ppdo.



Aspecto de la concurrencia a la comida celebrada hoy.

En el campo de deportes del Club Unión se habían ubicado las mesas. Alrededor de seis mil personas se congregaron en este banquete; asistieron delegaciones de todos los departamentos, que se ubicaron en la forma dispuesta por los organizadores, es decir, cada delegación en una mesa especial, con un cartel en que constaba el nombre del departamento.

A las 11.30, la cabecera de la demostración había sido ocupada por los diputados nacionales electos que rodeaban al presidente del partido, don Mauricio A. Qüesta; encontrábanse las delegaciones venidas de la metrópoli, diputados nacionales ingeniero C. Morrogh Bernard, Benjamín Palacios, coronel Enrique Rottjer, Fermín A. Bassuido, Urbano de Iriondo, J. Rocha; el ex gobernador doctor Manuel M. de Iriondo; el teniente Miguel Rojas, representante del general Justo; el senador nacional por Santiago del Estero, don Jorge Pinto; los legisladores provinciales por Buenos Aires, don A. Silva Garretón y doctor César Urien; los secretarios del C. E., señores Domingo Graffigna y Rafael Vega Milesi, y numerosos legisladores por Santa Fe, habiendo llegado además el representante del P. D. Nacional, sección Entre Ríos, doctor Max Consoli.

LOS DISCURSOS

Después de servido el almuerzo, que consistió en carne con cuero y empanadas distribuidas en paquetes, habló el presidente del partido, diputado nacional Qüesta, quien saludó en primer lugar a las delegaciones, expresando que el espectáculo le satisfacía plenamente en su carácter de presidente del partido.

Después de referirse al sacrificio personal en la actuación partidaria, compensada por la demostración de hoy, recordó que coincidía la demostración con el primer aniversario del día en que asumió el gobierno el doctor Argonz, de probada capacidad en la función pública y continuador de la obra del gobernador Iriondo.

Se refirió al nacimiento de las fuerzas de la concordancia, para decir que dicha conjunción de esfuerzos y entusiasmos estará presente en la política de la nación para impedir que prospere la prédica de los falsos apóstoles, que llegan al gobierno del país los que confunden lamentablemente acción política con beligerancia cívica, contralor de oposición con oposición sistemática, y obra de gobierno con el halago electoralista y subalterno de las muchedumbres insatisfechas y crédulas.

Finalmente agradeció la adhesión de los presentes, y cedió la palabra al secretario del Comité Ejecutivo senador Domingo Graffigna que leyó una carta del general Justo, en que expresaba su ratificación al acto, lamentando no poder asistir personalmente.

El expresidente se refirió a la inspiración acertada de la U.C.R. de Santa Fe, para la orientación partidaria en las horas más obscuras de la nación, y recuerda en otros párrafos su visita de hace cinco años a esta capital, donde compartió la mesa con el doctor Iriondo, y termina su carta repitiendo los conceptos que expresó en aquella oportunidad, de que el mejor medio de prestigiar la verdadera democracia es la acción de gobierno capaces de hacer obra útil al país, encarando y resolviendo los palpitantes problemas que día a día se plantean en él.

—Siguió en el uso de la palabra el diputado nacional doctor Severo A. Gómez; habló después el diputado nacional electo doctor Daniel Bossano Ansaldo; el presidente del Comité Departamental y Junta Organizadora doctor Leoncio Gianello, quien saludó a las representaciones presentes, y finalmente el diputado nacional doctor, Benjamín Palacios, señaló la adhesión del Partido Demócrata Nacional.

EN LA PARTE POLITICA DEL MENSAJE SE ASEGURA QUE EN DOCE AÑOS DE POLITICA CONSTRUCTIVA EL PAIS HA ECHADO LAS BASES DE SU PROGRESO

(Viene de página 5)

ción o al mejoramiento de sus instalaciones, quedando el saldo como reserva para afrontar los años de prueba.

Por otra parte, considero que debe intensificarse la labor de fomento estableciendo un mayor contacto con los productores, sin que se descuide la obra de investigación cuando se oriente a la obtención de resultados prácticos para la riqueza agrícola-ganadera de la provincia.

Como lo he expresado reiteradamente, aspiro a dar a mi gobierno un hondo contenido social, promoviendo iniciativas para conseguir, dentro de los medios con que podemos contar, soluciones que contribuyan a resolver aunque sólo fuera en una mínima parte las imperfecciones del régimen en que vivimos.

Se refirió a continuación a la sanción de las leyes de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez y a la Madre Obrera y Huérfanos, a la ley de Salario Familiar a los Empleados y Obreros de la Administración, al seguro mutual de los empleados de comercio y agro...

Tal es, rápidamente esbozada, la forma como hemos desarrollado en el primer año de gobierno el propósito de velar por el mejoramiento social de la población santafesina, cumpliendo las disposiciones en vigor con nuevas leyes que las amplían en sus proyecciones inmediatas y futuras.

Consejo de Economía

Gobierno

Elecciones

Policías

Municipalidades

Comisiones de Fomento

de reciente creación y otras por tener subvertido el régimen municipal, están a cargo de comisionados nombrados por el Poder Ejecutivo.

Instrucción Pública

Educación primaria

El Consejo General de Educación ha continuado cumpliendo, con la colaboración de su personal, una intensa labor educadora, a la que el Gobierno de la Provincia ha prestado todo su apoyo. Bajo su control han funcionado durante el año pasado 1.086 establecimientos, para cuya atención y con el fin de no afectar el presupuesto y llenar las necesidades apremiantes del momento, se procedió a efectuar un reajuste del personal docente y de servicio, destinando los sobrantes a las escuelas que necesitaban aumento de personal.

Con relación al año anterior, se ha operado un aumento de 7 escuelas, correspondiendo 2 a diurnas, 4 a talleres de trabajos manuales y 1 a carcelarias. El número de alumnos que ha concurrido a las escuelas del Consejo en el año 1941, tomando como base el mes de mayor concurrencia, asciende a 137.836, y el personal directivo y docente llega a 7.043, a cuyo cargo se encuentran 6.269 secciones de grado.

Estabilidad y escalafón del Magisterio

Con la colaboración de sus organismos técnicos el Poder Ejecutivo ha reglamentado la ley de estabilidad y escalafón del magisterio, sancionado por V. H. en las sesiones del año pasado, y que...

Sociedades Cooperadoras

Comedores escolares y Asistencia Social

Enseñanza Normal y Especial

Hacienda

Ejercicio financiero de 1941

Deuda pública

Caja de Asistencia Social de la provincia

Conversión de la deuda interna

Resultado de la Conversión

Beneficios de la conversión

Balance general del ejercicio

Examinando el resultado del balance general del ejercicio correspondiente al año 1941, incluídas la administración general y las reparticiones autárquicas, vemos que el déficit total asciende a la cifra de $ 879.397.37 de acuerdo con los siguientes parciales:

	Déficit	Superávit
Administración general (excluídas las reparticiones autárquicas)	782.726.40	
Reparticiones autárquicas:		
Instituto Experimental de Fomento Agrícola y Ganadero	372.713.76	
Consejo de educación	278.006.37	
Departamento del Trabajo	978.760.32	
Diario de Santa Fe	33.225.31	
Dirección de Obras Públicas		1.549.320.23
Imprenta de la Provincia		74.032.93
Departamento de Salud Pública		244.709.94
	2.747.467.52	1.868.070.15
Total déficit		879.397.37

Del análisis de las cifras con respecto a los gastos y recursos, se pone en evidencia que no obstante las severas economías realizadas en concepto de sueldos provenientes de vacantes de cargos, de gastos por reducción de las partidas mensuales y anuales de todas las reparticiones, de las subvenciones y subsidios de diversas instituciones...

... previar la necesidad de su conservación, ampliamente demostrada con la suficiente experiencia de las obras terminadas.

En San Cristóbal se limpiaron y profundizaron 19.500 metros de canales y en San Urbano 4.000 metros, aparte de que la misma tarea se realizó en otros canales.

Las obras de saneamiento urbanos, autorizadas por las leyes Nos. ... y ..., que corresponden al saneamiento de los Bañados del Río Salado y Rectificación y Saneamiento del arroyo Ludueña, siguieron su ritmo de trabajo...

Puerto de Santa Fe

Plan de Obras Públicas por valor de $ 15.500.000

Escuelas y pasos

Ministerio de Salud Pública y Trabajo

Código Bromatológico

Proyecto de Código Sanitario

Departamento de Sanidad

INSTITUTO EXPERIMENTAL DE INVESTIGACION Y FOMENTO AGRICOLA-GANADERO

El Dr. Argonz concluyó expresando:

... nuestra provincia.

No se han registrado casos de peste bubónica en la provincia, lo que es motivo de no poca satisfacción, sobre todo si se tiene en cuenta que la falta de exportación mantiene apiladas enormes cantidades de cereal, con lo que se favorece la pululación de roedores. El gobierno de la provincia ha continuado su campaña y su acción en favor de la desratización, prestándole el debido interés.

Singular atención se ha prestado al cumplimiento de la Ley de...

... tacar vuestra laboriosa ... que la hace participar ... mente en el resultado que ... mos podido obtener.

Continuaremos en el nuevo ciclo con el mismo fervor, cumpliendo con las obligaciones del mandato que invisto y con... en todas las circunstancias ... decidida y eficiente actuación de los señores legisladores.

Que la Divina Providencia otorgue su ayuda y un sano patriotismo nos inspire, para que podamos llevar a cabo la obra que nos hemos propuesto cumplir.